



# Fundación Pablo Palazuelo

## CRITERIOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE OBRAS DE PABLO PALAZUELO

1. La Fundación Pablo Palazuelo tiene la facultad de acreditar las obras de arte atribuidas a Pablo Palazuelo y expedir los correspondientes certificados de autenticidad, actividad que realiza en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional.
2. La Fundación certificará solo excepcionalmente óleos o esculturas ya recogidos en el Catálogo Razonado de la obra del artista, que puede consultarse en: <https://www.fundacionazcona.com/catalogo-razonado-pablo-palazuelo.html>. También certificará obra original sobre papel. No certificará obra gráfica.
3. En cualquier caso, la certificación solo se realizará previo examen físico y presencial de la obra por un miembro del Patronato de la Fundación.
4. Para aquellas obras no recogidas en el Catálogo Razonado, la certificación solo podrá realizarse si se facilita al e-mail [info@fundacionpablopalazuelo.es](mailto:info@fundacionpablopalazuelo.es) la siguiente información:
  - A. Descripción detallada de la obra.
  - B. Título.
  - C. Fecha de creación.
  - D. Material.
  - E. Medidas.
  - F. Estado de conservación.
  - G. Firma, fecha. Inscripciones. Dedicatorias.
  - H. Foto en color del anverso y el reverso.
  - I. Historial, exposiciones, referencias en medios, publicaciones.
  - J. Datos de identificación y contacto del propietario actual e identificación de los propietarios anteriores.
5. Con el fin de iniciar el expediente de certificación, deberá remitirse a la dirección de e-mail [info@fundacionpablopalazuelo.es](mailto:info@fundacionpablopalazuelo.es) un documento que contenga el nombre y apellidos y el DNI del solicitante, debidamente firmado por el mismo, con referencia expresa a la fecha de solicitud.
6. La certificación acreditará los siguientes extremos relativos a la obra:
  1. Nombre del artista.
  2. Título de la obra.
  3. Año en que fue terminada.
  4. Tamaño.
  5. Materiales.
  6. Número de edición, en su caso.



# Fundación Pablo Palazuelo

7. Estado de conservación y, en su caso, indicaciones especiales sobre su conservación, montaje....
  8. Imagen de la obra.
  9. Declaración de autenticidad.
7. La certificación de las obras de arte atribuidas a Pablo Palazuelo por la Fundación Pablo Palazuelo se realiza por la entidad sin contraprestación, para contribuir a sus fines fundacionales.
8. La Fundación Pablo Palazuelo certifica las obras de Pablo Palazuelo bajo su exclusiva discrecionalidad, no estando obligada a dicha certificación. La Fundación Pablo Palazuelo no asume ninguna responsabilidad de carácter contractual ni de ninguna naturaleza o índole, como consecuencia de la recepción de una solicitud de certificación sobre la autenticidad de una obra.
9. La Fundación Palazuelo certifica las obras de Pablo Palazuelo en interés exclusivo del solicitante de la certificación, estando prohibida la cesión de la misma a terceros y la modificación de su contenido en cualquiera de sus términos.
10. De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas por lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Fundación Pablo Palazuelo, como responsable de tratamiento, tratará los datos personales de las personas de contacto que intervengan en la relación establecida con la finalidad de certificar la autenticidad de la obra, sin tomar decisiones automatizadas que afecten a los interesados. En consecuencia, el tratamiento será lícito al ser necesario para la citada certificación.

Los datos serán conservados mientras dure la relación entre la Fundación Pablo Palazuelo y el solicitante de la certificación y, en ningún caso, serán cedidos a terceros, salvo a los que estén legal o contractualmente obligados a comunicarlos.

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión de datos, así como solicitar la portabilidad de los datos, que se limite el tratamiento o a oponerse al mismo, mediante escrito remitido a Fundación Pablo Palazuelo. Mayor 4 (4º-12). 28013 Madrid. Asimismo, los interesados tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

La Fundación Pablo Palazuelo le informa que cumple con la normativa vigente en materia de protección de datos y, por ende, con todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal. En este sentido, en el supuesto de tratar datos por cuenta del interesado, la Fundación Pablo Palazuelo pone a disposición el contrato de encargado de tratamiento de datos.